FECHA	25	02	2026	**PROCESO O DEPENDENCIA**	ABASTECIMIENTOS BIENES Y SERVICIOS
TEMA	**ACTA INICIO CONTRATO No. 013-002-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE CARNES ROJAS BLANCAS PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CARNICOS Y PRODUCTOS LACTEOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA DE LAS UNIDADES MILITARES".**				

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MARLENY JAQUELINE RIVERA BECERRA	Contratista
TASD SARA LUCIA HERNANDEZ ZAMBRANO	Supervisor Contrato No.013-002-2026

CONTENIDO:

ACTA DE REUNION DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 013-002-2026 **"SUMINISTRO DE CARNES ROJAS BLANCAS PESCADO Y SUS RESPECTIVOS DERIVADOS CARNICOS Y PRODUCTOS LACTEOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS COMEDORES DE TROPA DE LAS UNIDADES MILITARES"**.

DESARROLLO:

TASD Sara Lucia Hernandez Zambrano, técnico de Gestión Documental de la Regional Sur, y quien ostenta la calidad de supervisor del Contrato No.013-002-2026, inicia la reunión manifestando a la señora Marleny Jaqueline Rivera Becerra, Contratista, Los términos generales establecidos en el contrato, como lo son: La periodicidad de las entregas, lugares de ejecución, plazo de ejecución, valor del contrato, cuadro de precios del suministro y/o servicio, obligaciones del contratista, forma de pago y demás aspectos derivados del contrato en mención, a efectos de iniciar la ejecución del contrato No.013-002-2026, de las cuales se sintetiza lo siguiente:

Una vez se dé inicio a la ejecución del contrato, y conforme los términos contractuales el contratista debe realizar el suministro con base en lo siguiente:

VALOR DEL CONTRATO: QUINIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($530.000.000,00) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos del contrato suscrito, lo primero que ocurra.

CUADRO DE PRECIOS:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	PECHUGA POLLO CON HUESO Y PIEL	KILO	$ 20.000
2	POLLO PIERNA PERNIL SIN RABADILLA	KILO	$ 18.500
3	LOMO LIMPIO DE CERDO EMPACADO EN PRENSA	KILO	$ 27.000
4	SALCHICHÓN CERVECERO SELECCIONADO X 900-1000 GRS	UNIDAD	$ 9.400
5	QUESO COSTEÑO *KG	KILO	$ 19.536
6	CHORIZO PAQUETE 15 UNIDADES X 80 GRS	PAQUETE	$ 24.000
7	SALCHICHA PERRO PAQUETE 12 UNIDADES	PAQUETE	$ 8.800
8	YOGURT X 150 GR	UNIDAD	$ 1.580
9	POLLO ENTERO SIN VICERAS	KILO	$ 17.500
10	QUESO DOBLE CREMA TAJADO *500	PAQUETE	$ 11.700
11	MORTADELA *500GRAMOS ESTANDAR	PAQUETE	$ 6.600
12	JAMON DE CERDO *500 GRAMOS	PAQUETE	$ 7.600

NOTA 1: El contratista pertenece al régimen común. El cual puede ser verificado en el RUT.

NOTA 2: La Entidad realizó el proceso contractual con cantidades unitarias, y lo adjudicó de forma total; se ajustarán estas cantidades durante la ejecución del presente Contrato hasta agotar el presupuesto oficial asignado.

PARÁGRAFO: El valor aquí contemplado se entiende firme y fijo, por lo tanto, no está sujeto a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable que el **CONTRATISTA** pretende obtener

LUGAR DE EJECUCIÓN: Los productos objeto del futuro contrato deberán ser entregados en las instalaciones del Centro de Abastecimiento y Distribución CADS de la Agencia Logística Regional Sur, ubicada en la Cra 1, Calle 1 esquina en el municipio de Puerto Leguízamo (Putumayo), o en los sitios de entrega relacionados para las unidades militares beneficiarias, así:

UNIDAD MILITAR	LUGAR
Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 30 (BFLIM30)	Comisión de alimentación BNL03 en Puerto Leguízamo (putumayo)
Base Naval ARC "Leguízamo" (BNL03)	Comisión de alimentación BNL03 en Puerto Leguízamo (putumayo)
Fuerza Naval de la Amazonía	Instalaciones de la Base Naval BNL03 en Puerto Leguízamo (putumayo)
Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 33 (BFLIM33)	Corregimiento la tagua (Putumayo)
Batallón de Selva No.49 (BISOL49)	Corregimiento la tagua (Putumayo)

NOTA: El oferente adjudicatario deberá hacer la entrega del requerimiento en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas (48) siguientes al recibido del mismo para la entrega de los víveres; en los sitios de entrega anteriormente relacionados de acuerdo al cronograma suministrado por la unidad militar.

FORMA DE PAGO: La AGENCIA LOGÍSTICA efectuara pago TOTAL contra entrega dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la radicación completa de los documentos previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar y la radicación de los siguientes:

6.1 Acta de recibo a entera satisfacción del objeto contractual, firmada por el supervisor y el **CONTRATISTA**, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se recibe el objeto contractual, la fecha en la que se recibe y el valor del objeto contractual.

PARÁGRAFO: Para efectos de giro electrónico se abonará a la siguiente cuenta bancaria:

Nombre **MARLENY JAQUELINE RIVERA BECERRA**
NIT **69.008.055**
Entidad Financiera **BANCOLOMBIA SA**
Número de Cuenta **92746028727**
Tipo de Cuenta **AHORROS**

La **AGENCIA LOGÍSTICA,** no se responsabilizará por la demora en el pago al **CONTRATISTA**, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS:

El contratista manifiesta tener pleno conocimiento de los términos estipulados en el contrato y las obligaciones que adquiere con la Entidad.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervienen.

FIRMA ASISTENTES

Firma	**Firma**
JAQUELINE RIVERA	
Nombre: MARLENY JAQUELINE RIVERA BECERRA Contratista	**Nombre:** TASD SARA LUCIA HERNANDEZ ZAMBRANO Supervisora del Contrato No.013-002-2026